

73196

CAMAGRIA S.A. (CAMARONERA AGRICOLA)

Guayaquil, Abril 15 de 2016

Señor
RENATO ARTURO AGUAYO CEDEÑO
Ciudad.-

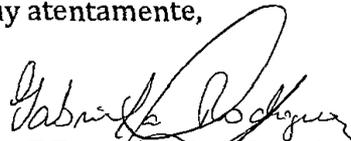
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CAMAGRIA S.A. (CAMARONERA AGRICOLA)**, en su sesión celebrada el día de hoy lo ha designado a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá todas las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

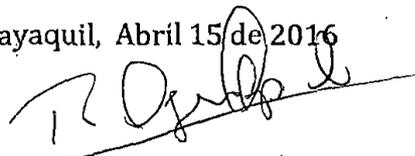
CAMAGRIA S.A. (CAMARONERA AGRICOLA), se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, doctor Eduardo Falquez Ayala, el 18 de julio de 1995, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de agosto de 1995.

Muy atentamente,


GABRIELA RODRIGUEZ ERAZO
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CAMAGRIA S.A. (CAMARONERA AGRICOLA)**, para el cual he sido elegido, tomando posesión del mismo en esta fecha, dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, Abril 15 de 2016


RENATO ARTURO AGUAYO CEDEÑO
c.c.: 0913609285

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:32.720
FECHA DE REPERTORIO:15/ago/2016
HORA DE REPERTORIO:11:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Agosto del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CAMAGRIA S.A. (CAMARONERA AGRICOLA)**, a favor de **RENATO ARTURO AGUAYO CEDEÑO**, de fojas **36.613 a 36.616**, Registro de Nombramientos número **9.763**.

ORDEN: 32720



Guayaquil, 23 de agosto de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art.4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1455704

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INDEPENDENCIA DE EMPRESAS DE BUENOS AIRES
RECIBIDO

08 SEP 2016 HORA: 12:50

receptor:

firmat:

[Handwritten signature]